



Colegio María Alvarado
Lima High School

CIRCULAR N° 021-2015-DIRECCIÓN
Lima, 2 de octubre de 2015

Señores Padres de Familia:
Presente.-

Ref.: Suspensión de clases - Decreto Supremo N° 008-2015-TR

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarlos y hacer de su conocimiento que el colegio suspenderá las clases y talleres los días viernes 9 y sábado 10 de octubre de 2015 en cumplimiento del Decreto Supremo N° 008-2015-TR que declarara esos días como no laborables.

Dicho Decreto Supremo especifica que el Perú será sede de las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) del 5 al 12 de octubre de 2015 y dada la magnitud del evento, es necesario adoptar medidas para la adecuada atención de los aproximadamente 12,000 participantes.

El colegio tomará las medidas necesarias para la recuperación académica de los alumnos, brindará las facilidades para ponerse al día con las clases y rendir los exámenes correspondientes.

Agradeciéndoles la atención a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,
COLEGIO MARIA ALVARADO

Eliana Rodríguez Lorca
Directora

✂-----

Por favor, sírvanse entregar el talón firmado a su Consejera/o el día lunes 5 de octubre de 2015.

Señora Directora
Colegio María Alvarado
Presente

N° de Orden _____

Hemos leído cuidadosamente y tomado debida nota del contenido de la Circular N° 021-2015-DIRECCIÓN, referente a la suspensión de las clases y talleres los días viernes 9 y sábado 10 de octubre de 2015 en cumplimiento del Decreto Supremo N° 008-2015-TR.

Nombre del alumno/a _____ Gd./Sec. _____

Lima, ____ de octubre de 2015

Firma del padre / madre / tutor